



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 31 de mayo de 2002

Expediente N° SO-19.017/02

RES. D. Cs. Ex. N° 085/02

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por Resolución D. N° 041/02 de esta Facultad, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Regular - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Elementos de Computación" para la Sede Regional Orán;

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, correspondiendo aceptar los aspirantes al concurso que se tramita en el expediente de la referencia;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como Aspirantes a cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Regular - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Elementos de Computación" para la Sede Regional Orán, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 22 del Reglamento de Concursos vigente, a las siguientes personas:

- *Lic. Jorge Alejandro Ríos*
- *Lic. Norberto Marteatena Urquiza*
- *Ing. Dora Mendoza de Castro*

ARTICULO 2°: Hágase saber a cada una de las personas mencionadas en el Art. 1° de la presente, a la Dirección de la Sede Regional Orán y publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
MXS


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS